

28 de Marzo 2014

ACTA NO. 010**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes, veinte y ocho de marzo del dos mil catorce, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N25-23 y Av. Colón, Edificio España, Piso 7, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A.; Banco Promerica S.A., debidamente representado por el señor Juan Manuel Borrero Viver, Vicepresidente – Gerente General, propietario de 799 acciones pagadas de un dólar cada una, que corresponden al 99.8750% del capital pagado; y, el señor Jorge Iván Alvarado Carrera propietario de 1 acción pagada que corresponde al 0.1250% del capital pagado. Actúa como Presidente de la Junta el señor Rafael Roca Moreno, Presidente de la Compañía, y como Secretaria la señora Gina Martínez López, Gerente General de la misma.

Estando presente el 100% del capital social suscrito y pagado, los accionistas, de conformidad con la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Lectura y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
5. Designación de Comisario Principal para el periodo del año 2014.

PRIMER PUNTO

Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta, solicita se proceda con la lectura del informe presentado por la Gerente General, el mismo que una vez que es analizado en todas sus partes, es aprobado dicho informe unánimemente por todos los

Accionistas presentes. Se deja en constancia que en el presente punto no han votado los miembros de la Administración.

SEGUNDO PUNTO

Lectura y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta pone a consideración de todos los accionistas de la compañía, el balance general, y el estado de pérdidas y ganancias, relativos al ejercicio económico del año 2013, el mismo que no recibe observación alguna por parte de los accionistas, de modo que es aprobado unánimemente por la Junta.

TERCER PUNTO

Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.

En este punto la Junta delibera y por unanimidad de todos los accionistas se resuelve el reparto de las utilidades del ejercicio económico del año 2013, siendo este punto aprobado en forma unánime.

CUARTO PUNTO

Lectura y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que por no tener observación alguna, ni objeciones de parte de los accionistas, es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO

Designación de Comisario Principal, para el ejercicio económico 2014.

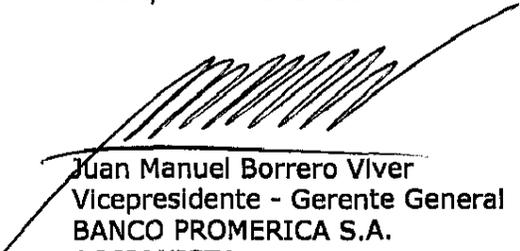
En este punto, la Junta delibera y por unanimidad de los señores Accionistas elige al señor Jorge Betancourth Recalde para que se desempeñe como Comisario Principal, por el período de un año.

Por cuanto se ha tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente Acta, una vez reanudada la Sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los accionistas presentes.

Junta General Ordinaria Universal PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A.

28 de Marzo 2014

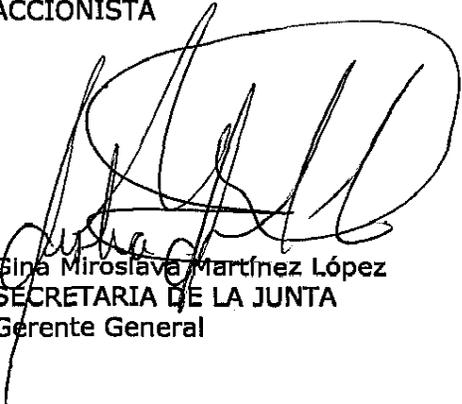
El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las 11:30 horas del día viernes veinte y ocho de marzo del dos mil catorce, para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad Hoc que la certifica.



Juan Manuel Borrero Viver
Vicepresidente - Gerente General
BANCO PROMERICA S.A.
ACCIONISTA



Jorge Iván Alvarado Carrera
ACCIONISTA



Gina Miroslava Martínez López
SECRETARIA DE LA JUNTA
Gerente General



Rafael Roca Moreno
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Presidente

